


Página 1 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS-2024- 0 2 3 2 6 2 / AREAD-GRULO – 20.1

Inírida, 03 de diciembre de 2024

Señor coronel
ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ
 Comandante Departamento de Policía
 CL 26 14 75
 Inírida

ASUNTO: orden de compra 136524

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	18/11/2024	Hasta	03/12/2024
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. **GS-2024-022002-DEGUN** del 18/11/2024, el señor coronel, **ALFONSO BURBANO GONZÁLEZ**, obrando en calidad de comandante Departamento Policía Guainía, nombró como supervisor del contrato al señor teniente **JUAN JOSÉ CARVAJAL GONZÁLEZ**
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: MENSUAL.
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	136524
---	---------------

Página 2 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DEMANTENIMIENTO, LIMPIEZA, CLIMATIZACIÓN YACCESORIOS TECNOLÓGICOS, PARA ELDEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAINÍA Grandes Superficies
Contratista	CLARYICON S.A.S N.I.T. 900442893 TERMINAL TERRESTRE DE CARGA DEBOGOTA KM 3,5 VIA SIBERIA COSTADOSUR MOULO 2 BODEGA 75 Bogota, Atte: TATIANA RODRIGUEZ tatiana.rodriguez@claryicon.com Teléfono: +57 1 3152962668
Representante legal	TATIANA RODRIGUEZ
Valor inicial del contrato u orden de compra	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$40.640.804,00).
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NO APLICA
Valor total del contrato u orden de compra	CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$40.640.804,00).
Plazo de ejecución inicial	15/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	15/11/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2024
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	NO APLICA
Adiciones	NO APLICA
Modificatorios	NO APLICA
Prorrogas	NO APLICA
Otros	NO APLICA

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se tomo contacto con el contratista con el fin de coordinar la entrega de los elementos los cuales fueron entregados el día 29/11/2024, en trámite proceso de facturación para realizar la cuenta de cobro

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES


Página 3 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las estipuladas en el Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios GRANDES SUPERFICIES CCE-GS-2022-15	SI	

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N°	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
HIDROLAVADORA			
1.	Descripción	Hidrolavadora Ecomax Diésel 15hp 3400psi 18.2lpm	SI
	Potenciado con:	Motor diésel Ecomax 15hp @3600rpm	
	Motor:	MD519QE-L	
	Tipo	Inyección directa, monocilíndrico 4 Tiempos	
	Modo Refrigeración:	Por aire, cilindro vertical	
	Tipo de Camisa de Cilindro	Camisa de acero	
	Diámetro x Carrera (mm)	92 X 78	
	Cilindrada (cc)	519	
	Relación de compresión	19:1	
	Potencia neta (hp)	15	
	Tipo de arranque	12V-Eléctrico y retráctil	
	Consumo a potencia nominal (l/h)	2.8	
	Capacidad de aceite (l)	1.65	
	Aceite recomendado	Enermax SAE 15W-40 API CH-4	
	Capacidad tanque combustible (l)	5.5	
	Modelo kit	3WZ-3600A	
	Presión máxima (psi)	3400	
Caudal máximo (lpm)	18.2		
Garantía	1 Año		
Peso (kg)	100		
Dimensiones Largo x Ancho x Alto (cm)	76 X 61 X 67.5		
GUADAÑA			
2.	Motor	2 Tiempos	
	Potencia	2.54 HP / 1.9 kW	
	Cilindrada	38.9 cm³	
	Peso (sin herramienta)	7.9 kg	
	Herramienta de corte	Autocut 46-2	
	Diámetro del hilo	2.7 mm	
	Cuchilla de corte Matorrales	300-3	
	Capacidad del depósito de Combustible	0.58 L	
DESTRUCTORA DE PAPEL			
3.	Tasa de usa diario recomendada	120 -180 papeles / 80 tarjetas / 20 cds	SI
	Capacidad de hojas 75gr:	22 hojas -corta tarjetas de crédito y cd (uno a la vez)	
	Tamaño de corte	4 mm x 25 mm	
	Ancho de entrada	240 mm	
	Ciclo de trabajo	20 minutos de trabajo por 40 minutos de descanso	
Garantía	1 año (cuchillas y motor por defectos de fabrica)		

Página 4 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

	Nivel de seguridad	4		
	Dimensiones	35 cm profundo x 41cm ancho x 67 cm alto		
	Capacidad	38 litros		
	Peso	20 kg		
	Ruido	<55 db		

PUNTOS ECOLÓGICOS


4.	Material	Madera Plástica	SI	
	Color	Color Gris Oscuro, Cercano Al Negro y blanco		
	Tipo	Puntos ecológicos		
	Capacidad volumétrica	165 litros (55 litros cada caneca)		
	Largo	95 cm		
	Alto	108 cm		
	Ancho	39 cm		

AIRE ACONDICIONADO

5.	Tipo	Mini Split Dual inverter	SI	
	Garantía	1 Año		
	Alimentación	Eléctrica		
	Capacidad de refrigeración	9000 BTU		
	Color	Blanco		
	Potencia	2638 W		
	Sistema de enfriamiento	Compresor		
	Tipo de refrigerante	R32		
	Voltaje	220 v		
	Dimensiones mini Split	75.4 cm x 18.9 mm x 30.8 cm		
	Dimensiones de la unidad exterior	71.7 cm x 49.5 cm x 23 cm		
	Peso de la unidad exterior	20,6 kg		

ACCESORIOS VIDEOCONFERENCIA

6.	CÁMARA	<ul style="list-style-type: none"> Panorámico, inclinación y zoom robotizados controlados con mando a distancia o consola • Panorámico de 260°, inclinación de 130° • Zoom 10x HD sin pérdida • Campo de visión de 90° • Full HD 1080p 30 fps • H.264 UVC 1.5 con codificación de vídeo escalable (SVC) • Enfoque automático • 5 opciones de cámara predefinidas • Control remoto (PTZ) de productos ConferenceCam • Certificación de lentes ZEISS® • Kensington Security Slot • LED para confirmar streaming de vídeo • Adaptador para trípode estándar 	SI	
	SISTEMA MANOS LIBRES	<ul style="list-style-type: none"> • Dúplex completo • Cancelación de eco acústico • Tecnología de reducción de ruido • Audio de banda superancha • Bluetooth® y NFC • LCD para identificación y duración de llamadas, y otras funciones de respuesta • Indicadores LED para streaming, silencio, puesta en espera y Bluetooth® • Controles táctiles para respuesta/finalización de llamada, control de volumen y silencio y Bluetooth®; y también valor predefinido de "inicio" y control remoto PTZ • Kensington Security Slot 		
	HUB / CABLE	<ul style="list-style-type: none"> • Concentrador montable central para conectar todos los componentes • Solución adhesiva incluida para montaje debajo de mesa • Dos cables para conexión entre hub y cámara/ sistema manos libres (longitud: 5 m/16 ft) • Cable USB para conexión a PC/Mac (longitud: 2 m/6,6 ft) 		

Página 5 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptador de alimentación de CA (longitud: 3 m/9,8 ft) 		
COMPATIBILIDAD Y HERRAMIENTAS	<ul style="list-style-type: none"> • Compatible con USB 2.0 • Audio y vídeo conformes con UVC para compatibilidad con diversas aplicaciones • Optimización para Microsoft® Lync®, certificación para Skype for Business, compatible con Cisco Jabber® y WebEx®. Integración mejorada con miembros de Logitech Collaboration Program (LCP). • Herramienta de diagnóstico descargable • Herramienta de actualización de firmware in situ • Complementos descargables para funciones avanzadas 		

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

N/A

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (15) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (12) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo al numeral 1.9 "GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA DE GRANDES ALMACENES".

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/cce-gad-gi-30_guia_compras_estandarizadas_grandes_almacenes_v1_04-10-2022_2.pdf


Así mismo según lo estipulado en los "TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/terminos_y_condiciones_de_uso_de_la_tienda_virtual_del_estado_colombiano_v2_08-08-2022docx.pdf.

- La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.
- La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
- El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.

Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

Página 6 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$ 40.640.804,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 40.640.804,00	100%
Valor total facturado	\$ 40.640.804,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 40.640.804,00	100%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	0	0%

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(valor de los bienes o servicios entregados por el contratista / valor total del contrato u orden compra) *100 = porcentaje de bienes o servicios entregados por el contratista)

$$(\$ 40.640.804,00 / \$ 40.640.804,00) = 1 * 100 = 100 \%$$

FÓRMULA PARA CALCULAR PORCENTAJE DE BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE SER ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA

(Valor total del contrato u orden compra - valor de los bienes o servicios entregados por el contratista) / (Valor total del contrato u orden compra) * 100 = porcentaje de bienes o servicios pendientes de ser entregados por el contratista.

$$(\$ 40.640.804,00 - \$ 40.640.804,00) = (\$ 00) / (\$ 40.000.000.00) = (00) * 100 = 0\%$$

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
TOTAL, PAGADO							

4.2 Entrada de Bienes


Aun no se realizan ingreso de los elementos

5. RECOMENDACIONES

NINGUNA

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 7 de 7	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

Grado y Nombres: **TE. JUAN JOSE CARVAJAL GONZALEZ**

Cargo: Supervisor de Contrato

Orden de Compra No. **136524**

Juan.carvajalg@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3226089199